



Expte. 0016778/2010

RESOLUCIÓN DECANAL N° 217 /2010

VISTO

La Resolución Decanal N° 124/2010 por la que se convoca a Contratación Directa (Trámite Simplificado) para la provisión de tres proyectores para los laboratorios de computación y aula de posgrado;

CONSIDERANDO

Que se han presentado dos proveedores, los que han sido notificados en tiempo y forma de la adjudicación y transcurrido el tiempo reglamentario, no se han producido impugnaciones,

Que dicha compra será atendida con fondos del Presupuesto en vigencia;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE :

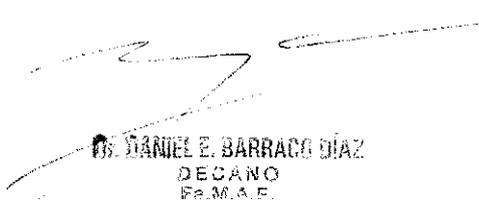
ARTICULO 1º: Adjudicar a la empresa TECNOLOGÍA EDUCATIVA S.A. el renglón N° 1 de la presente contratación, por menor precio y por el importe total de Pesos Once mil cien con 00/100 (\$ 11.100,00).

ARTICULO 2º: Disponer que a través del Area Económico-Financiera se proceda a la emisión de la correspondiente Orden de Compra, posterior pago e imputación del gasto en las partidas que correspondan del presupuesto en vigencia.

ARTICULO 3º: Comuníquese y archívese.

Córdoba, 16 de junio de 2010
am


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.